

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARIA DE DON LUIS GIMENEZ RODRIGUEZ

#### *Anuncio de subasta notarial*

Yo, Luis Giménez Rodríguez, Notario de Sevilla y de su ilustre Colegio, con despacho en plaza Nueva, número 8, B, 3.º F,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1995, en el que figura como acreedor la entidad «Mapfre Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana», con domicilio social en Madrid, avenida General Perón, número 40, y como deudores don José Díaz Calleja y doña Inmaculada Álvarez Campal, con domicilio en Tomares (Sevilla), urbanización «Sport Aljarafe», casa 7.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Luis Giménez Rodríguez, plaza Nueva, 8, B, 3.º, F, de Sevilla.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 19 de septiembre de 1995, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 18 de octubre de 1995, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 20 de noviembre de 1995, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura

de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 30 de noviembre de 1995, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en 12.520.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta, será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a un tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

#### Finca objeto de subasta

Urbana.—Vivienda unifamiliar dúplex, tipo D, señalada con el número 106, en la urbanización «Sport Aljarafe», séptima fase, sita en Tomares, den-

tro del Plan Parcial número 4, polígono número 3. Está convenientemente distribuida para vivienda, con una superficie construida, aproximada, de 140 metros 86 decímetros cuadrados, entre ambas plantas. Tiene su frente a la calle de circulación rodada de la urbanización, de nueva formación, abierta a dichos terrenos. Mirando a la casa desde dicha vía, sus linderos son: Por su frente, con la referida calle; por la derecha, con vivienda 105-D; por la izquierda, con la señalada con el número 109-D, y acceso al sótano común a esta vivienda y las tres señaladas con los números 107-D, 108-D y 109-D, y por el fondo, con terrenos de doña Milagros Navarro González.

La superficie del solar es de 122 metros cuadrados aproximadamente.

Tiene en su parte anterior un pequeño jardín-patio, por bajo del mismo está la calle de entrada a los aparcamientos de las casas 104 y 105.

Le corresponde como anexo en planta de semi-sótano, con respecto a la vivienda, un aparcamiento de 36 metros cuadrados aproximados y un trastero de 17 metros también aproximados.

A dicho semisótano se accede por la parte izquierda de la entrada a la urbanización, entre las viviendas 106 y 107, siendo común a la vivienda que se describe y a las señaladas con los números 107, 108 y 109, tipos D.

Inscrita la garantía en el Registro número 3 de los de Sevilla, al folio 5 del tomo 1.534, libro 94 de Tomares, finca 4.736, inscripción quinta.

Sevilla, 12 de junio de 1995.—43.793.